

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

I. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
San Raymundo Jalpan, Oax. a 14 de abril de 2023.

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
MARÍA LUISA MATUS FUENTES
NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
DIPUTADAS, DIPUTADO INTEGRANTES
COMISIÓN PERMANENTE
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

RECIBIDO
14 ABR 2023

II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
14 ABR 2023
9:29
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DISTRITO XVIII
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

La que suscribe, **Mtra. JUANA AGUILAR ESPINOZA**, Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de **Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación**, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 25, 27 fracciones II y III, 42 fracción XXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio:

Me permito convocarle a usted, y a su Secretario Técnico a la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Segundo Año de Ejercicio Legislativo, de esta Comisión Permanente, para el día **MARTES DE 18 ABRIL** de la presente anualidad, a las **11:00 horas**, misma que se llevará a cabo en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el siguiente Orden del Día:

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. INFORME DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA COMUNAL DE OAXACA.
INFORME DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII Y IX DEL ARTÍCULO 5; LA FRACCIÓN XXI Y XXII DEL ARTÍCULO 7; Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 9; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 5 Y LA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
INFORME DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII, RECORRIÉNDOSE EL ORDEN SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 20, DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
- VII. INFORME DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular agradezco su atención, aprovechando la ocasión para saludarle...

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
14 ABR 2023
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS / COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO